

BOLETÍN DE PRENSA

COMUNICADO CDCSLP26/011 SOLO INFORMATIVO

ABREN CONVOCATORIA PARA NUEVOS POLICÍAS EN LA PAZ

La Paz, Edomex., a 14 de enero de 2026.- La Presidenta Municipal de La Paz, Martha Guerrero Sánchez, reconoció que el municipio debería contar con al menos 800 elementos de la Policía Municipal de acuerdo a su población, sin embargo, no llegamos ni al 50 por ciento, por lo cual se abrió la Convocatoria Policía Municipal 2026, que establece como periodo de registro para nuevos elementos del 12 de enero al 20 de febrero del presente año y que tengan vocación de servir a la población, utilizar un uniforme y hacer respetar la ley.

En la presente administración se ha trabajado para erradicar la inseguridad en el municipio y, a pesar de que nos faltan muchos recursos humanos y materiales, sí se ha logrado inhibir el ambiente de inseguridad que se sintió un año antes de que llegáramos, declaró Guerrero Sánchez. “Quiero señalar que pareciera que no se ha disminuido el índice delictivo aquí en La Paz, pero, según las estadísticas, sí bajó el ambiente de inseguridad durante el 2025 debido al apoyo de la Marina, Guardia Nacional, SEDENA y con los operativos realizados”, aseguró la Presidenta Municipal.

Para el pre-registro, las y los aspirantes deberán ser mexicanos por nacimiento, tener de 19 a 25 años de edad, gozar de buena salud física y mental, presentar y aprobar los exámenes de Control y Confianza, entre otros requisitos. La documentación que deberán presentar en copia y original para su debido cotejo, así como de manera digital, son: Acta de nacimiento; Clave Única de Registro de Población (CURP); Credencial INE vigente; Antecedentes no penales; Constancia de situación fiscal vigente; Comprobante de domicilio reciente, mínimo dos meses de vigencia; Cartilla del Servicio Militar (Hombres); Certificado de estudios nivel medio Superior, su equivalente o licenciatura; Currículum Vitae, máximo dos hojas, con fotografía reciente; Carta de no deudor alimentario; Carta de no inhabilitación; y Licencia de conducir.

La convocatoria establece como bases: Cumplir con el proceso de selección; los seleccionados deberán presentar la documentación en original y copia para su cotejo, así como de manera digital; aprobar las evaluaciones en materia de control y confianza del gobierno del Estado de México; concluir y acreditar satisfactoriamente el Curso de Formación Inicial para aspirantes; se consideran 100 lugares para los participantes. En caso de que no se llegue a la meta de 100 personas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria, se habilitará otro periodo para la recepción de documentos hasta llegar a los 100.

Para el pre-registro, las y los jóvenes entre 19 y 25 años de edad que deseen participar en la selección de aspirantes a ocupar un lugar dentro de la Policía Municipal podrán acudir en un horario de 10:00



BOLETÍN DE PRENSA

a 16:00 horas de lunes a viernes a las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, ubicada en calle de Bugambilias s/n, esquina con calle Simón Bolívar, colonia Los Reyes Acaquilpan.

